

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 722

Impreso el día 11 de octubre de 2016

Término del artículo 113: 20 de octubre de 2016

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Participación** de la delegación argentina de atletas en los Juegos Paralímpicos 2016, llevados a cabo entre los días 7 y 18 de septiembre de 2016 en la República Federativa del Brasil. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas.

1. **Abdala de Matarazzo, Herrera (J. A.), Oliva, Pastoriza, Navarro y Juárez (M. H.).** (5.124-D.-2016.)
2. **Guerin.** (5.787-D.-2016.)
3. **Monfort y Gayol.** (6.029-D.-2016.)
4. **Cleri, Mendoza (S. M.), Huss, Carrizo (N. M.), Carol y Basterra.** (6.123-D.-2016.)
5. **Cleri, Mendoza (S. M.), Huss, Carrizo (N. M.), Carol y Basterra.** (6.125-D.-2016.)
6. **Bianchi.** (6.141-D.-2016.)
7. **Bianchi.** (6.142-D.-2016.)
8. **Bianchi.** (6.161-D.-2016.)
9. **Scaglia.** (6.171-D.-2016.)
10. **Huczak.** (6.268-D.-2016.)
11. **Martínez Campos.** (6.271-D.-2016.)
12. **De Ponti y Guzmán (A. E.).** (6.312-D.-2016.)
13. **Martínez (A. L.), Wolff, Baldassi y Gayol.** (6.368-D.-2016.)
14. **Caselles.** (6.444-D.-2016.)
15. **Giménez, Wolff, Baldassi y Olivares.** (6.466-D.-2016.)
16. **Villavicencio, Carrizo (A. C.), Roma, Spinuzzi, Torello, Casañas, Hers Cabral, Schmidt Liermann, Lagoria, Vega, Riccardo y Moyano.** (6.515-D.-2016.)
17. **Albornoz.** (6.519-D.-2016.)
18. **Albornoz.** (6.520-D.-2016.)
19. **Albornoz.** (6.521-D.-2016.)
20. **Albornoz.** (6.522-D.-2016.)
21. **Molina, Schmidt Liermann, Buil, Lopardo, Acerenza y Besada.** (6.624-D.-2016.)
22. **Masín, Estévez, Carrizo (N. M.), Basterra, Mendoza (N. S.), Gioja, Castagneto, Huss y Franco.** (6.640-D.-2016.)
23. **Ehcosor, Alonso y Selva.** (6.652-D.-2016.)
24. **Ehcosor, Alonso y Selva.** (6.653-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado los proyectos de resolución de los/as señores/as diputados/as Abdala de Matarazzo, Herrera (J. A.), Oliva, Pastoriza, Navarro y Juárez (M. H.); de la señora diputada Guerín; del señor diputado Monfort y de la señora diputada Gayol; de los proyectos de resolución de los/as señores/as diputados/as Cleri, Mendoza (S. M.), Huss, Carrizo (N. M.), Carol y Basterra; los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi; de la señora diputada Scaglia; los proyectos de declaración de la señora diputada Huczak; del señor diputado Martínez Campos; el proyecto de resolución de la señora diputada De Ponti y del señor diputado Guzmán (A. E.); el proyecto de declaración de los/as señores/as diputados/as Martínez (A. L.), Wolff, Baldassi y Gayol; el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles; los proyectos de declaración de los/as señores/as diputados/as Giménez, Wolff, Baldassi y Olivares y de los/as señores/as diputados/as Villavicencio, Carrizo (A. C.), Roma, Spinuzzi, Torello, Casañas, Hers Cabral, Schmidt Liermann, Lagoria, Vega, Riccardo y Moyano; los proyectos de resolución de la señora diputada Albornoz; el proyecto de declaración de los/as señores/as diputados/as Molina, Schmidt Liermann, Buil, Lopardo, Acerenza y Besada; el proyecto de resolución de los/as señores/as diputados/as Masín,

Estévez, Carrizo (N. M.), Basterra, Mendoza (M. S.), Gioja, Castagneto, Huss y Franco; y los proyectos de declaración de la señora diputada Ehcósor y los señores diputados Alonso y Selva, por los que se expresa en todos ellos beneplácito por la participación de la delegación argentina compuesta por 82 atletas en los Juegos Paralímpicos 2016 a realizarse en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil; y, por las razones expuestas y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la participación de la delegación argentina, compuesta por 82 atletas, en los Juegos Paralímpicos 2016 realizados en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil; y, destacar la participación de Giselle Muñoz, Mauro Depérgola y María Ester Sahonero, del técnico Eli Bustillos y del entrenador Adrián Bottaro, oriundos del partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires; de los deportistas entrerrianos Rodrigo López y Raúl Villalba, del atleta Hernán Barreto (dos medallas de bronce, clase T35 100 y 200 metros llanos); de la atleta rosarina Yanina Andrea Martínez (Medalla de Oro, clase T36 100 metros llanos); del deportista Hernán E. Urra (Medalla de Plata, F35 lanzamiento de bala); de Federico Accardi, Ángel Deldo, Froilán Padilla, David Peralta, Lucas Rodríguez, Silvio Velo, Maximiliano Espinillo, Nicolás Veliz, Darío Lencina y Germán Muleck (Selección Argentina-Fútbol a5 masculino Los Murciélagos); de José D. Effron, oriundo de la provincia de La Rioja (judo) y de Daniela Giménez, oriunda de la provincia del Chaco (natación).

Sala de la comisión, 5 de octubre de 2016.

*José A. Ciampini. – Gabriela A. Troiano.
– Héctor A. Roquel. – Ana I. Copes. –
Gabriela R. Albornoz. – Alicia I. Besada.
– Agustín S. Calleri. – Graciela M.
Caselles. – María I. Guerin. – Josefina
V. González. – Ana M. Llanos Massa. –
Verónica E. Mercado. – Miguel Nanni.
– Juan M. Pedrini. – Claudia M. Rucci.
– Mirta Tundis.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad en la consideración de los proyectos de resolución de los/as señores/as diputados/as Abdala de Matarazzo, Herrera (J. A.), Oliva, Pastoriza, Navarro y Juárez (M. H.); de la señora diputada Guerin; del señor diputado Monfort y de la señora diputada Gayol; de los proyectos de resolución de los/as señores/as

diputados/as Cleri, Mendoza (S. M.), Huss, Carrizo (N. M.), Carol y Basterra; los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi; de la señora diputada Scaglia; los proyectos de declaración de la señora diputada Huczak; del señor diputado Martínez Campos; el proyecto de resolución de la señora diputada De Ponti y del señor diputado Guzmán (A. E.); el proyecto de declaración de los/as señores/as diputados/as Martínez (A. L.), Wolff, Baldassi y Gayol; el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles; los proyectos de declaración de los/as señores/as diputados/as Giménez, Wolff, Baldassi y Olivares y de los/as señores/as diputados/as Villavicencio, Carrizo (A. C.), Roma, Spinozzi, Torello, Casañas, Hers Cabral, Schmidt Liermann, Lagoria, Vega, Riccardio y Moyano; los proyectos de resolución de la señora diputada Alborno; el proyecto de declaración de los/as señores/as diputados/as Molina, Schmidt Liermann, Buil, Lopardo, Acerenza y Besada; y el proyecto de resolución de los/as señores/as diputados/as Masin, Estévez, Carrizo (N. M.), Basterra, Mendoza (M. S.), Gioja, Castagneto, Huss y Franco; y los proyectos de declaración de la señora diputada Ehcósor y los señores diputados Alonso y Selva; por los que se expresa en todos ellos beneplácito por la participación de la delegación argentina compuesta por 82 atletas en los Juegos Paralímpicos 2016 a realizarse en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil; se han unificado en un solo dictamen para una mejor técnica legislativa.

José A. Ciampini.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la participación de la Delegación Argentina –compuesta por 82 atletas– en los Juegos Paralímpicos 2016 a realizarse en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil.

*Norma A. Abdala de Matarazzo. – José A.
Herrera. – Manuel H. Juárez – Graciela
Navarro. – Cristian R. Oliva. – Mirta A.
Pastoriza.*

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la participación de los/as deportistas Giselle Muñoz, Mauro Depérgola y María Ester Sahonero, del técnico Eli Bustillos y del entrenador Adrián Bottaro, oriundos del Partido de La

Matanza, provincia de Buenos Aires, en los Juegos Paralímpicos, a desarrollarse en Río de Janeiro, Brasil, del 7 al 18 de septiembre del corriente año.

María I. Guerin.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación de los deportistas entrerrianos Rodrigo López y Raúl Villalba en los Juegos Paralímpicos que tendrán lugar en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, del 7 al 18 de septiembre del corriente año.

Marcelo A. Monfort. – Yanina C. Gayol.

4

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las dos medallas de Bronce conseguidas por el atleta Hernán Barreto en los 100 y 200 metros llanos (clase T35) de los Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro 2016.

Marcos Cleri. – Luis E. Basterra. – Analuz A. Carol. – Nilda M. Carrizo. – Juan M. Huss. – Sandra M. Mendoza.

5

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la histórica medalla dorada conseguida por la atleta rosarina Yanina Andrea Martínez en los 100 metros llanos (clase T36) de los Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro 2016.

Marcos Cleri. – Luis E. Basterra. – Analuz A. Carol. – Nilda M. Carrizo. – Juan M. Huss. – Sandra M. Mendoza.

6

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito al deportista Hernán Barreto por la obtención de las medallas de Bronce obtenidas el viernes 9 de septiembre y el lunes 12 de septiembre de

2016 en las categorías 100 y 200 metros de atletismo en los Juegos Paralímpicos 2016, disputados en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil.

Ivana M. Bianchi.

7

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a la atleta Yanina Martínez por la obtención de la Medalla de Oro en la disciplina Atletismo, categoría T36 - 100 metros, el día viernes 9 de septiembre en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, en el marco de los Juegos Paralímpicos Río 2016.

Ivana M. Bianchi.

8

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito al deportista Hernán Urrea por la obtención de la Medalla de Plata obtenida el lunes 12 de septiembre de 2016 en la categoría de lanzamiento de bala F35 en los Juegos Paralímpicos disputados en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil.

Ivana M. Bianchi.

9

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la primera Medalla de Oro para la Argentina en la disciplina 100 metros llanos en los Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro 2016, conseguida por la atleta rosarina Yanina Martínez.

Gisela Scaglia.

10

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito de esta Honorable Cámara por la participación y éxito de Hernán Barreto, Yanina Andrea Martínez y Hernán Emanuel Urrea, por haber conseguido, en la disciplina atletismo, dos medallas de Bronce en las categorías 100 metros masculino - T35 y 200 metros masculino - T35 y la Medalla de Oro en

la categoría 100 metros femenino - T36 y la Medalla de Plata en la categoría lanzamiento de bala masculino - F35, respectivamente, en los Juegos Paralímpicos disputados durante el mes de septiembre del corriente en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil.

Stella M. Huczak.

11

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la Medalla de Oro obtenida por la atleta Argentina Yanina A. Martínez, campeona olímpica en los 100 metros T36 en los Juegos Paralímpicos de Río 2016.

Gustavo J. Martínez Campos.

12

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a la deportista rosarina Yanina Martínez por obtener la Medalla de Oro en atletismo en la final de 100 metros T36 en los Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro 2016.

Lucila M. De Ponti. – Andrés E. Guzmán.

13

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la Presea Dorada obtenida en los Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro 2016 por la deportista rosarina Yanina Martínez, en la disciplina de 100 metros.

Ana L. Martínez. – Héctor W. Baldassi. – Yanina C. Gayol. – Waldo E. Wolff.

14

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación y logros que obtuvieron los deportistas argentinos que compitieron en los Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro 2016, realizados del 7 al 18 de septiembre de 2016 en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de

Brasil. Asimismo, felicitar y destacar la actuación de los medallistas que a continuación se detallan:

Medalla de Oro:

Martínez Yanina Andrea. Disciplina atletismo, 100 metros femenino – T36.

Medalla de Plata:

Urrea Hernán Emanuel. Disciplina atletismo, lanzamiento de bala masculino.

Medalla de Bronce:

Barreto Hernán. Disciplina atletismo, 100 metros masculino – T35.

Barreto Hernán. Disciplina atletismo, 200 metros masculino – T35.

Accardi Federico, Deldó Ángel, Padilla Froilán, Peralta David, Rodríguez Lucas, Vello Silvio, Espinillo Maximiliano, Veliz Nicolás, Lencina Darío, Muleck Germán. Selección Argentina. Disciplina fútbol a5, masculino.

Graciela M. Caselles.

15

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la destacada actuación de la delegación argentina en los Juegos Paralímpicos Río de Janeiro 2016.

Patricia V. Giménez. – Héctor W. Baldassi. – Héctor E. Olivares. – Waldo E. Wolff.

16

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la actuación destacada de la delegación de atletas argentinos en los Juegos Paralímpicos Río de Janeiro 2016.

María T. Villavicencio. – Ana C. Carrizo. – Juan F. Casañas. – Anabella R. Hers Cabral. – Elia N. Lagoria. – Juan F. Moyano. – José L. Riccardo. – Carlos G. Roma. – Cornelia Schmidt Liermann. – Ricardo A. Spinozzi. – Pablo Torello. – María C. del Valle Vega.

17

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las medallas de Bronce obtenidas por Hernán Barreto en los 100 y los 200

metros llanos categoría T35 de los Juegos Paralímpicos Río de Janeiro 2016.

Gabriela R. Albornoz.

18

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la Medalla de Plata obtenida por Héran Urra en el lanzamiento de bala F35 de los Juegos Paralímpicos Río de Janeiro 2016.

Gabriela R. Albornoz.

19

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la Medalla de Bronce obtenida por Los Murciélagos, selección nacional de fútbol para ciegos en los Juegos Paralímpicos Río 2016.

Gabriela R. Albornoz.

20

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la Medalla de Oro obtenida por la atleta Yanina Martínez en la competencia de los 100 metros llanos T36 de los Juegos Paralímpicos Río 2016.

Gabriela R. Albornoz.

21

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la participación del judoca José David Effron, oriundo de la provincia de La Rioja que integra la delegación argentina en el marco de los Juegos Paralímpicos Río de Janeiro 2016.

Karina A. Molina. – Samanta M. C. Acerenza. – Alicia I. Besada. – Sergio O. Buil. – María P. Lopardo. – Cornelia Schmidt Liermann.

22

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar el beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a los deportistas participantes de los Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro 2016, en particular a los representantes de la provincia del Chaco, la nadadora Daniela Gimménez y el futbolista Ángel García Deldó.

María L. Masín. – Luis E. Basterra. – Nilda M. Carrizo. – Carlos D. Castagneto. – Gabriela B. Estévez. – Jorge D. Franco. – José L. Gioja. – Juan M. Huss. – Mayra S. Mendoza.

23

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la destacada actuación deportiva del seleccionado argentino de fútbol 5 adaptado, conocido como “Los Murciélagos”, quienes se adjudicaron la medalla de bronce en los Juegos Paralímpicos Río de Janeiro 2016, al vencer a China en definición por penales.

María A. Ehcósor. – Horacio F. Alonso. – Carlos A. Selva.

24

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito con motivo de la destacada actuación de la delegación argentina en los Juegos Paralímpicos Río de Janeiro 2016, disputados del 7 al 18 de septiembre, en la que el elenco argentino culminó con la obtención de 5 preseas, 1 de ellas de oro, 1 de plata y las restantes tres de bronce.

María A. Ehcósor. – Horacio F. Alonso. – Carlos A. Selva.